

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA

**Fecha** : martes, 11 de septiembre de 2018  
**Hora** : 8:00 hrs.  
**Lugar** : Sala 1 – Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

### I. DESPACHO

1.1 Sumilla de documentos enviados y recibidos hasta el viernes 7 de septiembre del 2018.  
[\(Ver anexo 1\).](#)

### II. APROBACIÓN DE ACTA

Acta de la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, celebrada el 4 de septiembre de 2018.  
[\(Ver anexo 2\).](#)

### III. INFORMES

### IV. PEDIDOS

### V. ORDEN DEL DÍA

**5.1 Exposición de la señora PATRICIA BALBUENA PALACIOS, ministra de Cultura sobre:**

- Acciones desarrolladas por su Sector a fin de reconocer la personalidad jurídica de los pueblos indígenas.
- Balance del Sector sobre la implementación de la Ley de Consulta Previa. Alcances de sentencias judiciales respecto a la vigencia de la consulta previa desde el año 1995 (sentencias judiciales que suspenden la ejecución de la Línea de Transmisión Eléctrica Moyobamba-lquitos y actividades en el Lote 116, ambas por omisión de consulta previa).
- Acciones adoptadas frente a los conflictos que involucran demandas de los pueblos indígenas y que competen a su Sector.
- Información sobre las cuestiones relativas a la situación de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural (D.S.003-2015-MC) y de la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Discriminación Étnico-Racial 2016-2021 [\(Ver anexo 3\).](#)